

**ANEXO IV.- Declaración responsable sobre IGIC y el ejercicio de actividad económica.**

**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Transición Ecológica,  
Lucha contra el Cambio Climático  
y Planificación Territorial



CONVOCATORIA	<b>Subvenciones para el fomento del autoconsumo compartido y el desarrollo de Comunidades Energéticas en diferentes sectores, en el marco de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias (Programa 2, Línea 1) con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>
FINANCIACIÓN	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. <b>Política Palanca III:</b> Transición energética justa e inclusiva. <b>Componente 7:</b> Despliegue e integración de energías renovables. <b>Inversión 2:</b> Energía Sostenible en Islas.
ADMINISTRACIÓN	Comunidad Autónoma de Canarias.
CONSEJERÍA	Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial.
SOLICITANTE	
NIF	
REPRESENTANTE <sup>1</sup>	
NIF <sup>2</sup>	

A la fecha de la firma, y en nombre de la Entidad solicitante de la ayuda, en virtud de la representación que se acredita mediante la documentación adjunta a la solicitud<sup>3</sup>, formulo la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**:

Como solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente citado en el encabezado:

**1.-** A los efectos de la regulación establecida en las bases que regulan las subvenciones de referencia, acerca del régimen de ayudas de Estado y lo señalado en la base primera, apartado 1.44:

- La persona o entidad solicitante **NO** realiza actividad económica.
- La persona o entidad solicitante **SÍ realiza actividad económica** y a la fecha de presentación de la solicitud de subvención no ha iniciado la actuación para la que se solicita la misma, conforme a lo señalado en la base cuarta, apartado 4.1.15.

**2.-** En relación con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)<sup>6</sup>:

- La persona o entidad solicitante **NO** realiza actividad susceptible de recuperación o compensación del IGIC.
- La persona o entidad solicitante **SÍ** realiza actividad susceptible de recuperación o compensación del IGIC.

<sup>1</sup> Indicar únicamente en caso de actuar mediante **representante**.

<sup>2</sup> Indicar únicamente en caso de actuar mediante **representante**.

<sup>3</sup> Suprimir inciso sombreado en caso de actuar en **nombre propio**.

<sup>4</sup> Elegir una opción

<sup>5</sup> **Deberá tenerse en cuenta lo señalado en las bases sobre ayudas concedidas a sujetos que realizan actividad económica, que están sujetas a la normativa que regula las ayudas de Estado y los requisitos que se señalan en las bases cuarta y sexta.**

<sup>6</sup> Elegir una opción.